

Ciudadanas

Nuestra arquitectura

Vamos a dedicar unas líneas a nuestra arquitectura que, desgraciadamente, no podemos llamar arquitectura valenciana. Por lo general, lo construido en los últimos tiempos ha sido exactamente el mismo papel en cualquier ciudad de América, y tal vez armonizará más por aquel continente. Sin embargo, hay que reconocer que en Valencia no se han cometido los disparates de otras ciudades, y si los hay, pasan inadvertidos; nuestros constructores han sido, por lo menos, discretos, pero esta discreción tal vez sea debida a que no se han acometido obras de importancia; salvo raras excepciones, muy honrosas, nuestra arquitectura moderna peca de mezquindad y es una pobre traducción (a veces ni traducción) de lo que se ha hecho por otras partes.

Tener una arquitectura propia es una suerte que no todos los pueblos alcanzan; llegan a conseguirla, no obstante, aquellos países que se esfuerzan por conservar su personalidad y cuya alma vibra al calor de un fuego sagrado; por eso, sin fatigas de ninguna clase, llegan a imprimir su sello en todas las cosas, y lo poseen, por lo tanto, en sus construcciones.

Una arquitectura no es una repetición constante de los mismos temas, que dejaron las épocas en sus viejos edificios, como una música no consiste en colocar y destruir de mil maneras los motivos populares; claro es que en su pasado; otra cosa sería desear los mismos, pero este arte sublimado de responder, como todos, a la emoción, al sentimiento del artista al penetrar en los misterios profundos del alma de un pueblo.

Este arte, tan fácil en apariencia, fracasó por la rutina o por los deseos de originalidad que se convierten en excentricidad. La originalidad no hay que buscarla, la tienen solo los grandes temperamentos, que la producen naturalmente. Un temperamento mediocre que se sale de lo discreto y lucha por lo original, cae en lo ridículo. El peor mal de la mala arquitectura está en lo fácilmente que hace escuela y hierde de muerte una ciudad. Los aciertos, como requieren espíritus más cultivados, se hacen más difíciles de comprender.

Preferible es no tener arquitectura a tener mala; es una tortura ver obligado a vivir en una ciudad donde todo está falto de gracia, y sobre todo, de lógica; es horrible tener que sacar la cabeza por balcones maritizados, con hierros retorcidos que no responden a ningún fin de belleza ni de comodidad; muchos de estos hierros despertarán, más bien, la idea de ahorrarse. Detengámonos un poco, busquemos la serenidad y la tranquilidad de los espíritus.

Una fachada, ante todo, ha de responder a las necesidades interiores de un edificio y al clima y costumbres de un país; nunca a la creación de un extraño arabesco, sin orden ni concierto, con una complicada primaver de flores de yeso y un retorcimiento de hierros que compliquen la existencia y hacen dudar de la salud del cerebro que los imagina.

Cuando se sigue una lógica se tropieza con un acierto. Por otro lado, cuando se quiere dar idea de riqueza con profusión de adornos en material barato, se cae en las mayores ridiculeces. Una construcción no debe aspirar a ser más de lo que es; debe detenerse en lo que se ha pretendido que sea y ha de responder al fin que se creó. Hay que buscar la quietud, la serenidad, la nobleza... La ornamentación ha de hacerse con mucho cuidado y cariño, para lo cual se requiere un temperamento que no siempre lleva consigo el arquitecto; para tener éxito, hay que saber dónde está el grado justo; pues uno de más o de menos puede deshacer la belleza que se busca en el conjunto.

En cuanto a nuestra arquitectura, los siglos XVIII y XVIII fueron los que más carácter le dieron y quizá mostraron el camino para el porvenir; pero entre luego un desconcierto que fué naciendo mayor cada vez y del cual no siempre tuvieron la culpa los que dirigieron las obras. El mal, donde está agudizado es de cuarenta años a esta parte, y hay que reconocer que, en edificios públicos, lo peor, precisamente, es lo hecho por arquitectos que no son de la tierra o que no vivieron con nosotros. Basará con señalar la estación del Norte, Casa de Correos, Banco de España...

Sería injusto pedir a la arquitectura un florecimiento que no dan otras artes, pues ésta responde al estado de grandeza o decadencia de un país y desgraciadamente, el nuestro, no está ahora en su apogeo; sin embargo, la arquitectura puede salvarse con un poco de discreción, adoptando o repitiendo aciertos de otras épocas o de otras ciudades, aunque esto último sería renunciar a encontrar el camino hacia lo nuestro. No es ésta una cuestión que dependa de nuestra voluntad; los genios en el arte vienen cuando Dios quiere, si bien se les ha de dar un ambiente propicio; lo que es bien seguro, es que no salen nunca de los concursos oficiales.

Para evitar lamentables equivocaciones, estarían muy bien las comisiones de estética y ornato, si no fuera porque nos encontraríamos con que es peor el remedio que la enfermedad, pues se haría muy difícil, por no decir imposible, encontrar hombres aptos para esto, pues deberían tener condiciones muy especiales, y se dan con poca frecuencia en la vida del Señor.

En los edificios públicos, cuando no se tiene seguridad en lo que se ha hecho, se debe volver a los estilos clásicos que se adaptan perfectamente a nuestro suelo, sin humos ni nieblas. Mucho celebráramos que empezara la época de la sobriedad y la nobleza, que entráramos en un período de mayor tranquilidad, orientado hacia el descubrimiento de aquellas cualidades que nos distinguen y de aquel sentimiento que formó nuestros grandes hombres de todas las épocas. Es lo sería hacer ciudad y hacer patria.

Este señor García Trejo, como Gobernador civil, no pasa por movimiento mal hecho, y esta conducta digna es garantía para el ciudadano de que obtendrá justicia, siempre que a dicha autoridad acuda.

Hoy son los aficionados a la fiesta turina los que le deben gratitud. Sencillamente se trata de escarmientos, que ojalá sirvan de algo, a ganaderos y empresarios despreciosos. Al ganadero don Esteban Hernández le ha impuesto dos multas de 500 pesetas cada una por dos de los toros lidiados el domingo, a los que les faltaba el peso correspondiente, y a la empresa de la plaza le ha multado con otras 500 por el corralón indecible de Cobaleda que tenía almacenado en los corrales desde hacía un año, esperando ocasión de soltárselo a cualquier infeliz.

Este toro era también falto de peso, y de lo que aprobó durante el año de su cautiverio puede dar fe el pobre La Rosa.

¡Muy bien, señor Gobernador!

El señor García Trejo manifestó esta mañana a los periodistas que en aquel momento regresaba de Capitanía general de presidir el Consejo de guerra, y que, como suponíamos, no tenía ninguna noticia para su inserción.

El secretario del Gobierno, señor Peiró, nos ha manifestado que esta mañana, al entrar en su despacho para darle cuenta de un asunto el oficial don José Marco, encontró en el suelo, al pie de su mesa, tres billetes de 50 pesetas, que, después de practicadas averiguaciones, resultaron ser de un vecino de Lugar Nuevo de San Jerónimo, que momentos antes había conferenciado con el señor Peiró sobre un pasaporte.

El interesado, al ser devueltos los billetes, que creía ya perdidos, quedó muy complacido del acto de honradez del señor Marco, que ha sido también objeto de elogios por parte de sus jefes y compañeros.

Se interesó la presentación en este Gobierno civil, negociado de Orden público, del vecino de esta capital don Rodolfo Ortiz Cascan, al objeto de notificarle una resolución en asunto que le interesa.

Gobierno civil

La Junta provincial de Abastos

A última hora de la tarde se reunió ayer la Junta provincial de Abastos, bajo la presidencia del secretario don Gabriel Más, delegado del Gobernador civil, y aprobó definitivamente la tarifa de precios para la confección de prendas de vestir, cuyo acuerdo se publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia, ordenando al Gremio de sastres que en el plazo de 24 horas pongan en sus establecimientos, a la vista del público, los carteles anunciadores de los precios que han de regir en la confección.

También aprobó la tarifa del precio máximo del hielo durante el próximo verano, en esta forma: Puesto sobre carro en fábrica, a 44 pesetas la tonelada, que corresponde a 0'55 barra de 12 y medio kilos. En los depósitos para la venta al público y el domicilio de los grandes consumidores, tales como cafés, fondas, etcétera, a 48 pesetas la tonelada, o sea a 0'60 barra de 12 y medio kilos. La fabricación, almacenamiento y transporte del hielo se realizarán con arreglo a lo dispuesto en el bando de esta Alcaldía, fecha 15 de enero de 1924.

Por último, la Junta impuso las multas siguientes:

- A Salvador Benetó, de Valencia, Tapinería, 8 y 10, 25 pesetas, por vender patatas a mayor precio que el de tasa.
- A José Blasco Meseguer, Palau, 14, Grao; a Vicente Coscollá, de Masanas; a Fernando Escorihuela Maniáncos, de Tabernas Blancas; a José M. Navarro, calle Sagunto, 56; a Vicente Senis, Sagunto, 106; a Pascual Ferrandis, plaza de San Pedro Nolasco, 10; a Manuel Mellado, Alcalde, de Tabernas Blancas; y a Serafina Cardona, Escalante, 263, bajo, 50 pesetas a cada uno, por no tener en sus establecimientos el cartel anunciador de los precios de los artículos.

A Vicente Mico Plá, a la señora viuda de Codoñer y a don Agustín Pascual, molineros de arroz de esta plaza, por no llevar etiqueta los sacos, 25 pesetas a cada uno.

A Manuel Ros Tortajada, a Francisco Alfonso Marco, a José Granell Navarro, a José Piles Finet, a Vicente Fenollas Arón, a Bruno Ros Ferrando, a Lorenzo Molins Dubón, a Antonio Zanin Pastor, 30 pesetas, 45 pesetas, 20 pesetas, 10 pesetas, 15 pesetas, 55 pesetas, 65 pesetas y 15 pesetas, respectivamente, por usar pesas cortas.

A Vicente Marco y Rafael Bondía Ferrando, de Foyos, 45 y 50 pesetas a cada uno, por usar también pesas cortas.

A Bautista Ortiz Galarza, a José Lloris, a Manuel Casaña y a Teodoro Simón Roser, de Moncada, 55, 240, 80 y 15 pesetas, respectivamente, por vender pan falto de peso.

Antes de terminar la sesión, la Junta se ocupó de la cuestión de los arroz, conviniendo en estudiar detenidamente el asunto, para fijar el precio de dicho artículo durante el mes de junio cercano.

La escuadra española en Valencia

Esta tarde, a las cuatro, ha fundado en nuestro puerto la escuadra española.

Como anticipamos, su visita obedeció a tributar los honores correspondientes a los Soberanos italianos.

Forman la escuadra los acorazados "Alfonso XIII" y "Jaime I"; el crucero "Victoria Eugenia"; los contratorpederos "Villamil", "Eustamante" y "Cadarso". Estos han quedado fondeados frente al club del Tiro de Pichón.

Enarboló la insignia almirante, el "Jaime I".

Al mando de estas fuerzas navales figura el vicealmirante señor Ribera.

Al cerrar nuestra edición, el comandante de Marina, señor marqués de Sotelo, sube a bordo del "Jaime I" para ofrecer sus respetos al general señor Ribera.

Sean bienvenidos los marinos españoles.

Cámara de Comercio

La Cámara Oficial de Comercio, en cumplimiento del acuerdo que la misma adoptó en sesión de 20 del corriente, ha redactado la exposición que, suscrita por el presidente de esta entidad y los de los demás organismos de orden económico, eleva al presidente del Directorio militar, pidiendo la construcción de un edificio destinado a Aduana.

Comienza el documento recordando el legítimo derecho del Estado a percibir los impuestos, y el deber del mismo de que la recaudación de aquéllos se haga en locales amplios, despejados y dotados de las condiciones necesarias para el objeto.

Demuestra que el caserón desartado, sucio e inadecuado en que hoy está instalada la Aduana del Grao no es propio de la importancia de Valencia y de su puerto; dice que la recaudación del impuesto que allí se recauda asciende, por término medio, a 25 millones de pesetas anuales, y después de otras razonables consideraciones, que demuestran la justicia de la petición, termina solicitando se solucione digna y rápidamente el problema de nuestra Aduana, y que con arreglo al proyecto existente o a otro que se formule con toda perentoriedad, se construya un nuevo edificio amplio, estético e higiénico y con todas las condiciones que reclama la importancia del puerto de Valencia.

Los deportes

Partidos de fútbol "Copa Renovación."

Mañana jueves se celebrarán los siguientes partidos de concurso "Copa Renovación":

- A las once de la mañana, en el campo del Bancario, contendrán el C. D. Titánic y el Iberia C. A.
- A las cuatro de la tarde, en el campo del Manises, jugarán el Paterná F. C. y el C. D. Hispania.

Delegación de Hacienda

El Delegado de Hacienda ha señalado para el viernes próximo los siguientes pagos:

Don Antonio Camps, 15.785'04 pesetas; don Miguel Chevas, 345'80; don Carmelo Ferragut, 1.040; don Manuel Asensi, 200; don Manuel Galcerán, 340'80; don Librado Roda, 1.996; don Luis Maestra, 10.000; don José Prat, 241'50; don Daniel Luna, 241'50; don Francisco Lalloz, 241'50; don Adolfo Roig, 241'50; don José Díaz, 241'50; don José María Burriel, 381; don Francisco Rubio, 553'43; don Vicente Martínez, 241'50; don Andrés Ballester, 241; don Vicente Alfonso, 241'50; don Pedro Bolnches, 241'50; don José Bosca, 241'50; Conservas Trigo, 16.105'50; señores Ferrer y Compañía, 13.523'39; don Juan Martínez, 364'44; depositario-pagador, 95'60; don Luis Celda, 500; don Juan Pérez, 2.071'66, y don Salvador Llopis, 207'17.

Noticias de teatros

ESLAVA
Compañía del Teatro Lara, de Madrid

Esta noche, a las 10'30, se representará la nueva obra de gran éxito, de los Quintero, "Mi hermano y yo".

Mañana, a las 6'30 tarde, última representación de "Mi hermano y yo".

Por la noche, a las 10'30, estreno de la comedia en tres actos, de Jaime Zaragoza, "Las de Ulloa".

El sábado próximo, por la noche, estreno de la comedia en tres actos, de Antonio F. Lepina "Mi compañero el ladrón".

El viaje de los Reyes de Italia

Procedente del Parque de Guadalupe ha llegado el capitán de Aeronáutica señor Martínez, que viene a hacer el estudio de la situación de los vuelos con motivo del homenaje que dedica el cuerpo de Aviación a los Soberanos de Italia.

Feria.- Muestrario

Seguendo la costumbre establecida, ayer por la tarde dió el concierto la banda del regimiento de Mallorca. El "hall" central, así como la terraza del café y restaurant, se vieron muy concurridos.

Se había fijado para las horas de la mañana la visita de algunas escuelas. La presencia de los niños, siempre tan evocadora y llena de alegría, animó visiblemente los pabellones de la Feria.

Hoy han continuado las visitas escolares, y al cerrar la edición tiene lugar el concierto, ejecutando la banda el programa que insertamos a continuación:

1. "O signorina", pasodoble, Poppy.—2. "La Alsaciana", fantasía, Guerrero.—3. "Primera sinfonía", Saitis Saens.—4. "La Tempranica", fantasía, Jiménez.—5. "The gong", foxtro, R. Wangs.

Ha visitado la Feria una comisión de Gijón, que se dedica a la preparación de una Feria en aquella capital.

Dichos señores han estado en las oficinas del Comité, cambiando impresiones con sus componentes y orientándose sobre lo que ya lleva hecho nuestra institución.

También ha recibido el Comité la visita de don P. Fábregas, director general de la Cámara Intercomercial de Intercambio de Barcelona. La conferencia celebrada ha sido interesante en extremo, versando sobre materias relacionadas con nuestra Feria, como medio de procurar el intercambio de productos.

Durante la misma se ha puesto de manifiesto la buena inteligencia que existe entre aquella Cámara y nuestro Comité, la que será seguramente muy fructífera para las relaciones comerciales de nuestros productores con otros países.

El viernes se inaugurará en los locales de la Feria, como en años anteriores, una espléndida Exposición de flores.

Se instalará en el "hall" central, utilizando para ello hermosos jarrones de Manises.

La Exposición tendrá lugar el viernes y varios días más.

Seguramente este nuevo atractivo hará que la concurrencia a la Feria revista el carácter distinguido y extraordinario de otras veces.

Partidos de fútbol "Copa Renovación."

Mañana jueves se celebrarán los siguientes partidos de concurso "Copa Renovación":

- A las once de la mañana, en el campo del Bancario, contendrán el C. D. Titánic y el Iberia C. A.
- A las cuatro de la tarde, en el campo del Manises, jugarán el Paterná F. C. y el C. D. Hispania.

Delegación de Hacienda

El Delegado de Hacienda ha señalado para el viernes próximo los siguientes pagos:

Don Antonio Camps, 15.785'04 pesetas; don Miguel Chevas, 345'80; don Carmelo Ferragut, 1.040; don Manuel Asensi, 200; don Manuel Galcerán, 340'80; don Librado Roda, 1.996; don Luis Maestra, 10.000; don José Prat, 241'50; don Daniel Luna, 241'50; don Francisco Lalloz, 241'50; don Adolfo Roig, 241'50; don José Díaz, 241'50; don José María Burriel, 381; don Francisco Rubio, 553'43; don Vicente Martínez, 241'50; don Andrés Ballester, 241; don Vicente Alfonso, 241'50; don Pedro Bolnches, 241'50; don José Bosca, 241'50; Conservas Trigo, 16.105'50; señores Ferrer y Compañía, 13.523'39; don Juan Martínez, 364'44; depositario-pagador, 95'60; don Luis Celda, 500; don Juan Pérez, 2.071'66, y don Salvador Llopis, 207'17.

Noticias de teatros

ESLAVA
Compañía del Teatro Lara, de Madrid

Esta noche, a las 10'30, se representará la nueva obra de gran éxito, de los Quintero, "Mi hermano y yo".

Mañana, a las 6'30 tarde, última representación de "Mi hermano y yo".

Por la noche, a las 10'30, estreno de la comedia en tres actos, de Jaime Zaragoza, "Las de Ulloa".

El sábado próximo, por la noche, estreno de la comedia en tres actos, de Antonio F. Lepina "Mi compañero el ladrón".

El viaje de los Reyes de Italia

Procedente del Parque de Guadalupe ha llegado el capitán de Aeronáutica señor Martínez, que viene a hacer el estudio de la situación de los vuelos con motivo del homenaje que dedica el cuerpo de Aviación a los Soberanos de Italia.

Problemas infantiles de actualidad

Colonias Escolares

Con la llegada del buen tiempo, anunciador de la proximidad del verano, comienzan los grupos educativos y protectores de la infancia a pensar en las colonias escolares como medio práctico, agradable y provechoso para proporcionar al niño unas semanas, casi siempre un mes, de vida sana, higiénica y nutritiva, cambiándole por tan corto espacio de tiempo de su habitual vivir insano, antihigiénico y despauperador.

Todos los años, los diferentes grupos organizadores se lanzan a la búsqueda y captura de donativos, cumpliendo con ello el altruista fin de llevar a unos centenares de niños—infinitamente muchos menos de los que deberían ser—al campo y a la playa, y proporcionarles unas defensas orgánicas que solo en esos sitios y con la vida que hacen, son susceptibles de adquirir.

Pero todos los años, por falta de unidad y de organización de conjunto, puede parodiarse aquella frase: "ni son todos los que están, ni están todos los que son", y decir en este caso "ni son todos los que van, ni van todos los que son". Es decir, que ni todos los niños que logran un puesto en las colonias escolares necesitan fisiológicamente, socialmente, los beneficios inmediatos de la colonia, ni logran un puesto de colonos muchos de los niños que por derecho propio—y entendiéndose por derecho en este caso, la falta de salud,—deberían formar en esos simpáticos ejércitos infantiles de verano.

Sucedan aún más; y es que por esa falta de unidad, niños pícaros, hijos de padres pícaros, que en gramática parca, unos y otros son mártir de honor, logran con las argucias de su ingenio ir a dos colonias distintas, aprovechándose de la feliz casualidad para ellos, de que en una Colonia salgan primero los niños que a los niños, y en otra éstos antes que aquéllos; de este modo, un niño, por ejemplo sale en un grupo a mediados de julio para la Colonia A, y al regresar, se inscribe en los rezagados de la Colonia B, que partirá a mediados de agosto. Y el avisado muchacho quita una plaza a un niño que será menos vivo que él, pero que, indudablemente, lo necesita más su salud.

Hay algo más: la selección de colonos se hace un tanto caprichosa y absurda, sin tener en cuenta las verdaderas necesidades orgánicas del niño aspirante a colono. Declaramos ante todo que la culpa no alcanza a los elementos técnicos.

Ya que dos grandes grupos organizadores de Colonias—que luego nombraremos,—mandan a sus respectivos niños y niñas a la playa y al monte, lo natural sería que ambos organismos, de acuerdo, hicieran los dos escalafones de colonos y colonas que habían de marchar al monte y a la playa, a fin de que los niños fueran a aquel sitio indicado según la tara orgánica que padecieran, evitando la contradicción manifiesta de que niños a quienes les sienta la playa como un tiro, vayan a ella como colonos, porque en la Colonia de monte no han podido conseguir plaza; y viceversa.

Lo anteriormente expuesto nos lo ha sugerido dos hechos distintos que ha relatado la prensa estos días, registrado cada uno de ellos en los despachos de nuestras primeras autoridades civil y municipal.

Refiérese el primero a la visita realizada al señor Alcalde por una comisión de la Junta Valenciana de Colonias Escolares, para proponerle la organización, por cuenta de dicha Junta, de las Colonias de los niños de las escuelas nacionales y municipales que en años pasados costaba el Ayuntamiento, a cambio de entregar éste a aquella la cantidad por el Municipio destinada a tal fin, proposición que fué favorablemente acogida por el general señor Avilés.

Refiérese el segundo hecho, a la supresión de la Fiesta de la Flor, resolución adoptada por el señor Gobernador como presidente de la Junta Provincial contra la Tuberculosis, y cuya rescusación servía en una parte bastante considerable para la organización de las Colonias Escolares de la playa de la Malvarrosa, y a cuya resolución dedicaremos muy pronto unos comentarios.

Vamos a ver, pues, si el primer hecho francamente optimista lo podemos enlazar con el segundo, pesimismo del todo, para obtener de su trabazón un beneficio en favor de los niños valencianos, corrigiendo aquellas anomalías apuntadas, fácilmente corregibles, cuando hay buena voluntad en los elementos directores, y perfeccionando la obra de las Colonias Escolares que han adquirido ya en nuestra ciudad un arraigo que hoy en un alto grado a este pueblo culto, humanitario y caritativo.

Dos entidades hay en Valencia, respetables y prestigiosas, que organizan las dos principales Colonias escolares. Una, oficial, la Junta Provincial contra la Tuberculosis, que envía sus niños a la Malvarrosa; otra, particular, la Junta Valenciana de Colonias Escolares, que manda sus niños al monte, a Buñol y Macastre. Demos por hecho que el Ayuntamiento delegará sus funciones de organizador de Colonias, y por ello no le incluimos en la anterior clasificación.

De cien niños y cien niñas constan anualmente las expediciones de la Colonia de la Malvarrosa. De sesenta niños y sesenta niñas está formada la Colonia de Buñol. Las cuatro expediciones en cifras aproximadas, cuestan unas veinte mil pesetas, cifra verdaderamente irrisoria si se tiene en cuenta que con ella se salvan, así, se salvan, las vidas de 320 niños, que durante esos treinta días de "veraneo", amenazan suficientes energías para defender su organismo durante los once meses restantes del año.

Supongamos ahora que el Ayuntamiento vota un crédito de 10.000 pesetas, para 110 niños—cincuenta y cinco niños y cincuenta niñas—(y conste que no parecen pocas pesetas, porque nos parecen pocas los niños) y que el señor Gobernador, del fondo de alcancías por ejemplo, destina otras diez mil pesetas para las Colonias de la Malvarrosa. En este caso, votado el crédito municipal y otorgado el donativo del Gobierno civil, creemos que ambas autoridades, de acuerdo con la Junta Valenciana de Colonias Escolares, deben designar el personal facultativo necesario perteneciente a las entidades que como tales representen, para formar el padrón de colonos, y formado éste, proceder al escalafón con un criterio racional y práctico que no sería difícil concretar, dado el buen sentido moral de mis estimados compañeros y colegas. Alieftas se confeccionaba este escalafón, la Junta Provincial contra la Tuberculosis organizaría las Colonias de la Malvarrosa con su local saber y entender, y la Junta Valenciana de Colonias Escolares formaría las Colonias de Buñol o Macastre con arreglo al criterio de su reglamento y acuerdos. Y el Ayuntamiento, con su crédito votado, subvencionaría por mitad a cada una de las Juntas organizadoras de los Colegios a cambio de que una y otra se llevaran a un cierto número de niños y niñas de las escuelas que previamente fueran declarados aptos para colonos de monte y de playa.

Con este sistema se evitarían los abusos señalados al comienzo de estas líneas y los niños sabrían con tiempo si figuran o no en las listas de colonos, dato que ayudaría a comprobar la justicia o injusticia de la clasificación.

A parte de esto, con el sistema apuntado de "reconocimiento por Federación", permitamos la frase, la influencia perniciosa de la recomendación desapareciera—y hemos quedado en que estos tiempos son nuevos y que las injusticias sociales pasaron a la historia?—y la clasificación de colonos de playa y monte tendría las condiciones científicas, humanitarias y justas que la obra educativa y social de las Colonias Escolares reclama, si queremos que esta clase de instituciones higiénicas tengan el prestigio que la infancia merece, y sean miradas por la opinión con la simpatía que deben inspirar por su bondad y provecho.

No somos sistemáticos en defender todo lo nuestro. Pero la experiencia nos ha dictado cuanto antecede, hijo también de nuestro amor a la infancia.

Esto que proponemos u otra cosa que tienda a corregir lo apuntado es necesario y urgente que se haga para las Colonias de 1924.

Si nada se hace, las Colonias comenzarán una era de desprestigio y los hombres, siempre los hombres, por nuestras culpas, nuestros egoísmos y nuestra pereza, derrumbaremos con estrépito esos castillos de ilusión que se forjan los niños que necesitan de las Colonias para robustecer su salud y cuidar de su espíritu, logrando una perfección en sus órganos nobles y en su moral, perfección que, cuando lleguen a hombres, les permitirá laborar con fe y entusiasmo como lo hicieron otros hombres de buena voluntad, y para los niños de generaciones futuras vayan a las Colonias Escolares como bandadas de pajarillos, que aman la Naturaleza que, ubérrima, les brinda todos sus encantos...

D. A. GARCÍA BRUSTENGA,
Vocal de la Junta Valenciana de Colonias Escolares.

Casa de la Ciudad

Las subsistencias

El teniente de alcalde, delegado de Subsistencias, en la visita de inspección que diariamente realiza a los establecimientos y lecherías acompañando al veterinario municipal don Antonio Sáiz, ha inutilizado hoy dos litros de leche aguada a don Vicente Carlos Contell, dos litros a don Bautista Noguera Alborn, cinco litros a don Vicente Alborn Librer y dos litros a don Emeterio Pérez Pérez.

A los poseedores de marcos

Unión Gremial pone en conocimiento de los poseedores de marcos de la región valenciana, que, empezando la actuación del Comité designado para su defensa, han quedado abiertas las listas de inscripción en las oficinas de dicha entidad, Embajador Vich, 9, donde los interesados podrán recoger y llenar los oportunos boletines de adhesión que servirán para formar la estadística de los marcos existentes en nuestra provincia.

"Lo Rat - Penal"

El domingo último, como ya anunciamos, se celebró en "Lo Rat-Penal" la inauguración de los nuevos salones de esta Sociedad, que por su decorado y mueblaje merecieron unánimes elogios.

Con este motivo se sirvió un champagne, al que asistieron muchos intelectuales invitados por la Junta, presidiendo la fiesta don Filomena Bernat Llorente, nieta del inolvidable vate valenciano don Teodoro Llorente y Reina de los Juegos Florales.

Hicieron uso de la palabra el presidente de "Lo Rat-Penal" don Francisco Almarche, el gran pintor don José Benlliure, don Facundo Burriel y don Luis Cebrián, que fueron muy aplaudidos, así como los señores Serrano Per's Fuentes y Peris Celda, que leyeron inspiradas poesías y los señores Sebastián Bonafé, Alamar, Valero, Emilio Cebrián y Ferrer Vercher.

La velada resultó muy agradable.

AYER

Por arriero de carnes: Matadero General, 4.460'23 pesetas; matadero Grao, 435'31; matadero del Calatayud, 240'10; matadero de Benimaclet, 3; estaciones sanitarias, 574'52. Por análisis y examen de sustancia: 477'92. Por circulación rodada, 200. Por arribos extraordinarios, 482'25. Por bebidas, 4.421'80. Total, 12.264'19 pesetas.

Anuncio usted en
La Correspondencia de Valencia

Lea usted La Correspondencia de Valencia
Redacción y Administración: Miñana, 7 y 9 Tel. 11

La vista de un proceso interesante

La sesión de ayer

Al retirarnos ayer del salón del Consejo se dio cuenta por el señor Lleó de los escritos de conclusiones presentadas por el fiscal y la defensa. El primero califica los hechos de autos como constitutivos de dos delitos: uno el parricidio, apreciando el agravante de alevosía, y la atenuante de arrebatado y obcecación, y otro de homicidio sin circunstancias, solicitando se imponga por el primero de dichos delitos la pena de cadena perpetua, y por el segundo la de reclusión temporal.

La defensa niega que los hechos conculcados por su patrocinado constituyan delito, y pide la absolución del comandante Verdugo.

Después se dio lectura a la prueba practicada a instancias de la defensa, suspendiéndose la sesión a las doce de la noche, para continuarla esta mañana.

Sesión de hoy

A las nueve se reunió el Consejo y declara ante el tribunal el señor García Vinuesa, agente de Vigilancia a quien el fiscal indica que manifieste por qué ha declarado que suponía que Concha Robles y el señor Montegudo tenían relaciones íntimas. Da el testigo la explicación, y después es preguntado por el defensor, viniéndose a la conclusión que el testigo dice lo que ha declarado por una opinión suya, y que la actitud que observaban cuando estaban juntos el señor Montegudo y la señora Robles, le hacen fundamentar su creencia.

Explica lo sucedido en la estación de Aranjuez cuando detuvo a la señora Robles por orden gubernativa, a instancias de su esposo.

Don Fernando Roldán, empresario que fué de la compañía Montegudo, declara no dejó a deber nada a la interfecta durante el tiempo en que la tuvo contratada. Se le pregunta por qué no dijo a su debido tiempo que cuando la merienda de la compañía con el marqués de Tamaron, había personas de dudosa conducta, y responde no se le preguntó. Relata incidentes de la merienda, asegurando que se murmuraba que estaba enamorado de la señora Robles el marqués de Tamaron.

Añade datos y detalles de cómo hizo conocimiento el declarante con el comandante señor Verdugo.

Indica también lo sucedido cuando en la estación de Aranjuez fué detenida la señora Robles, a instancias de su esposo.

Algunos señores vocales hacen preguntas relacionadas con el viaje de regreso de Aranjuez a Madrid.

Así como detalles de la merienda mencionada.

Don Vicente Barber, empresario de Valencia, declara, y es preciso leer sus declaraciones, para aclarar puntos en que el fiscal tiene interés en saber.

El defensor pregunta si cuando declaró en el sumario sabía si declaraba a instancias del fiscal o de la defensa, contestando negativamente el testigo.

Explica lo tratado con el señor Verdugo para rescindir el contrato con la esposa del comandante.

También el vocal señor general Avilés hace preguntas al señor Barber relacionadas con un extremo de suma importancia dicho por el testigo y do indole escabrosa.

El señor Torresano, pasante del procurador de Madrid que llevó el pleito de divorcio en nombre del señor Verdugo, no da detalle alguno de interés, limitándose a contar lo sucedido en la tramitación, en la que se veía que se protegía a la señora Robles.

Los señores Avilés y Sentmenat dirigen preguntas aclarando manifestaciones hechas por el testigo.

El defensor solicita se autorice la declaración del capitán de Caballería señor Aguirre.

Y así se acuerda, si asiste a tiempo.

Comparece don Teodoro Landrera, quien dice que le manifestaron que la interfecta, la señora Robles, acudía a los bailes en unión de periodistas.

También los señores Avilés y Sentmenat hacen que aclare algunos extremos el testigo, quien dice no puede concretar.

Se pide lectura de una providencia a causa de una petición hecha por la defensa.

Se procede a un breve descanso, y al reanudarse la sesión, el fiscal don Fernando Bosch, empieza su informe.

Hace historia del matrimonio del señor Verdugo y Concha Robles, las disidencias matrimoniales, el vicio del juego en el procesado, el empeño de alhajas, la venta de muebles para pagar deudas.

Hace alusión a las cartas que dirigió a su madre la víctima; relata que tampoco pudo vivir la primera esposa con el señor Verdugo. Las mismas causas motivaron las dos demandas de divorcio, inscribiéndose de carácter, dominio y maltrato por parte del marido.

el contrato privado que obra en autos.

Recuerda el día en que el comandante señor Verdugo intentó a viva fuerza llevarse a su esposa, maltratando a ésta y a su madre.

Trata de la demanda del divorcio y de la cantidad de 150 pesetas entre gadas sólo durante cinco meses, obligando a que judicialmente se hiciera entregar a Concha Robles.

Describe la contradicción del señor Verdugo al ver no podía evitar que actuase en escena su mujer.

Entra en el relato de los principios de la tragedia de Almería, a donde en el hotel da un nombre supuesto, aludiendo a las cartas que escribió antes de ir al teatro.

Indica que hizo pasar una tarjeta con el nombre de Fernando Roldán, para poder ser recibido, y después relata el hecho criminoso que costó la vida a la esposa del procesado y a Manuel Aguirre, así como el intento de suicidio del agresor.

En las declaraciones del procesado, funda la deliberación de éste para cometer el hecho.

Dedica brillantes conceptos a la misión que ha de cumplir el fiscal que ha de ser justo y acusar con la ley en el mímo, y fiel en la balanza, ha de decir lo que perjudique y lo que beneficie al reo.

Entiende se trata de un delito de parricidio y otro de homicidio, según el artículo 90 del Código penal, citando disposiciones legales en apoyo de su petición.

Marca la alevosía en el hecho, pues la agresión fué rápida y por la espalda, demostrada por los peritos, no pudiendo evitar la agresión.

Estudia la atenuante de obcecación y arrebatado, que es incompatible con la premeditación, haciendo alusión a lo dispuesto en sentencias de la superior rrida.

Alude a la obcecación que tenía de que su mujer no ejerciese la profesión de artista de teatro, creyéndose en evidencia ante sus jefes y compañeros, y a la obra que se representaba la noche del hecho, y cree el fiscal que ver a su esposa representar el papel de ramera, detallándolo con ademanes que la interpretación exigía, y el querer suicidarse, fueron motivo de su ofuscación, y por ello no aprecia el fiscal la premeditación, y si el arrebatado.

Combate los argumentos de las conclusiones de la defensa, y funda su opinión en las declaraciones del mismo procesado.

Hace alusión a la herencia recibida de Almería, y menciona los resguardos que demuestran ser cierta.

Hace resaltar que las alhajas que se hallaron sobre el cadáver, eran falsas, y que no ha aparecido el testigo de brillantes que dice el procesado lucía la víctima, rechazando, por falta de pruebas y dicho como rumor, lo de que la víctima sostuvo amores en Valencia.

Formula las conclusiones, calificando de parricidio y homicidio los hechos, de los que es autor el procesado.

Su aprecia la agravante de alevosía y la atenuante de obcecación y arrebatado.

Por lo expuesto, solicita se imponga al procesado la pena de cadena perpetua, por el delito de parricidio, con accesorias comunes de interdicción civil, y aunque obtuviera indulto de la pena principal, la de inhabilitación perpetua absoluta, si no se remitiera ésta especialmente, en el indulto, y la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, por el delito de homicidio, con la accesorias común de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión, y la misma militar ya citada, cuya pena no excederá de 40 años.

Indemnización de 15.000 pesetas a la madre de Concha Robles y de 5.000 a la de Manuel Aguirre.

La petición de la pena se ha escuchado de pie por parte de los asistentes al acto, que se ha aplazado al terminar el fiscal hasta las tres de la tarde.

A las tres de la tarde dá principio a la lectura de su informe el letrado defensor don Emilio Pérez Ubeda.

Empieza su informe saludando a los componentes del Consejo que hoy son sacerdotes de la Justicia que tienen el doloroso deber de juzgar a un hermano de armas, saludado que ha de extensivo a los auditores, jueces y auxiliares.

El prólogo de la defensa es un canto a la profesión de abogado.

Dice que para llegar a este momento ha pasado tiempo, atravesando cieno y zarzas, y que lo ha sufrido todo, pues ha llegado a la hora de la verdad, y que hay que proclamarla, en aras de la misma, llegando hasta la tumba de la muerta, para no sus-

cribir el epitafio de la misma verdad, no como agravio a su memoria, sino como defensa de don Carlos Verdugo.

Contra mi defendido dice—se han desatado toda clase de infamias y de vilezas, cuando él, en la cama de un Hospital, pedía la muerte.

Y a la fiera pública algunos periódicos le arrojaron carne para suciarla.

Dice que su defendido aparece como parricida, cuando todos han sido los que han matado a su mujer.

Analiza las causas y génesis de el hecho de autos, diciendo que no hay que estudiar el Código, sino asomarse a las almas y estudiar móviles, llegando al santuario.

Afirma que mató por amor el procesado, no por amor a la fuerza, sino por fuerza del amor.

Dedica elogios al fiscal, que ha hecho un razonado, reflexivo y sereno informe.

Analiza la vida de la víctima y la actuación de la madre. Relata los principios de los amores del matrimonio Robles-Verdugo y dice que la condición para el matrimonio fue la de dejar el teatro, y mientras paseamos y nos divertimos en el hotel a raíz de la boda, fuimos felices.

Al poner casi empezaron los disgustos, coincidiendo con los días que recibía carta de su madre.

Da la defensa detalles íntimos contados por el señor Verdugo acerca de las pretensiones de la víctima, que por querer volver a trabajar, le hizo la vida imposible, sucediéndose los disgustos, y de tal modo estaba obsesionada, que redactó un contrato para que le autorizase para volver a actuar, y se firmó el contrato sin saber que en todo momento podía revocarse por parte del marido.

Cree la defensa que, tanto Concha Robles como su madre, supusieron que el procesado tenía grandes bienes de fortuna y que la última fue la culpable de todos los disgustos, de seando que volviera al teatro para poder disfrutar del sueldo que la hija ganase.

Signe relatando varias incidencias de la vida del procesado entre ellas lo ocurrido con el intento de divorcio con su primera esposa.

Por lo avanzado de la hora, suspendemos la información, quedando en la lectura la defensa.

NOTICIAS

A primera hora de la mañana, el cielo estaba despejado, pero a las diez, la brisa del Suroeste ha salido al Sureste, y han aparecido algunas nubes, que tienden a cubrir el firmamento.

La presión barométrica ha bajado a 758 milímetros, y la humedad relativa es de 61°.

El termómetro señaló en la madrugada 14°; a las ocho de la mañana, 22, y a la una de la tarde, 24 a la sombra y 26 al sol.

El señor Arzobispo ha girado hoy la Visita Pastoral a la parroquia de Tosalmou, desde cuyo pueblo se habrá trasladado esta tarde a Gandia.

Mañana bendicirá la nueva iglesia de la Casa Noviciado de la Compañía de Jesús, en la ciudad de los Borjas, y en la mañana del viernes vendrá el doctor Melo a Valencia para asistir a la solemne fiesta que por la tarde se celebrará en la Metropolitana, con memorando la consagración de España al Corazón de Jesús.

El Centro Aragonés celebrará baile familiar mañana, día de la Ascensión, de diez noche a dos madrugadas, en sus salones.

Se suspende la verbena anunciada para esta noche en el Bancario F. C. por no estar ultimadas las obras.

El doctor don Pedro Gómez Martí ha inaugurado su consulta de Enfermedades Mentales y su tratamiento por la psicoterapia en la calle del Conde de Salvatierra de Alava (antes Ciscar), 35, de once a una, todos los días no festivos, en que recibirá a sus clientes.

Instale en su casa una estación receptora de RADIO-TELEFONIA y toda su familia gozará de la audición irreprochable del concierto que dese entre los muchos que se dan diariamente. Gran existencia de aparatos a precios diversos. Luis J. Jiménez, Jorge Juan, 22 (Automóviles Gardner).

¿Queréis no toser más? Probad una sola vez las PASTILLAS de SAN BLAS y os convenceréis de su eficacia. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

El día 30 del actual, a las ocho de la noche, con motivo de fin del curso académico de 1923 a 1924, dará una conferencia en el salón de actos de las Escuelas de Artesanos el doctor don Pedro Gómez Martí. La junta directiva invita a todos los socios de dicha institución para que asistan al referido acto.

La casa MANERO solo vende material fotográfico.

La Banda Municipal de música amenizará mañana el paseo de la Alameda, a las seis de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—Los dos Adelfos, pasodoble, Martín; "Danza siberiana", Díaz Gilles; "En la Alhambra", serenata, Bretón; "Sansón y Dalila", selección, Saint-Saens.

Segunda parte.—Quinta sinfonía, en do menor; I Allegro con brio; II Andante con moto; III Scherzo, final, Beethoven; "Marcha militar", Schubert.

En Palacio Arzobispal se han recibido noticias de que un terrible incendio ha destruido por completo la iglesia de Campo de Mirra, provincia de Alicante, perteneciente a esta diócesis.

El voraz elemento redujo a cenizas las imágenes, altares, ornamentos sagrados, etc., y aunque desde los primeros momentos acudieron las autoridades y el vecindario en masa, no fué posible contener ni reducir el fuego por falta de elementos eficaces.

La iglesia de Campo de Mirra era ayuda de la parroquia de Benejama, y ésta estaba dedicada al apóstol San Bartolomé, siendo coadjutor de la misma don Francisco Sanz Alvero. Las pérdidas se calculan en más de 75.000 pesetas.

En el Conservatorio de Música, mañana, a las seis y media de la tarde, se celebrará el tercer ejercicio escolar del corriente curso, forman do el programa de esta audición, el Raconto de la ópera "Bohème", de Puccini. Final del concierto segundo, para piano, de Mendelssohn. Nocturno, para violín, de Monasterio. "Ave María", de la ópera "Otelo", de Verdi. Primer tiempo del concierto para piano, de Grieg. "Concertino", para dos violines, de Hans Sitt. "A la puerta del claustro", de Grieg. "Chiquita y bonita", monólogo de J. y S. Alvarez Quintero. Dos melodías de Massenet y "El octavo no mentir".

Farmacias de guardia para el día 28 de mayo de 1924, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Don Valentín Pañacos, Bajada de San Francisco, 32; don Luis Vidal, Pi y Margall, 54; don Gonzalo Pastor, San Vicente, 177; don Francisco Torrén, plaza del Mercado, 73; don Saturnino Villarroya, Mar, 38; don Manuel Ferreres, Jordana, 11.

Poblados marítimos: Don Joaquín Martínez, Avenida del Puerto, 348; don Juan Montesinos, José Benlliure, 160.

Se pone en conocimiento de los señores socios de la Sociedad coral El Micalet, que mañana, de diez a doce de la noche, y en el salón de café, se dará un concierto por la Rondalla de la Sociedad, con un selecto repertorio. Quedan invitados los socios y familias.

La CASA TORRÓ acaba de recibir los MODELOS en vestidos, abrigos y sombreros de las más acreditadas casas francesas, para esta temporada.

NOVEDADES DE PARIS Y LONDRES.—Exhibición diaria en sus salones, Paz, 3 (Sucursal Torró).

CONVENCIONES DE LA COMPAÑIA DE LOS BORJAS

CONVENCIONES DE LA COMPAÑIA DE LOS BORJAS

CONVENCIONES DE LA COMPAÑIA DE LOS BORJAS

CONVENCIONES DE LA COMPAÑIA DE LOS BORJAS

CONVENCIONES DE LA COMPAÑIA DE LOS BORJAS

CONVENCIONES DE LA COMPAÑIA DE LOS BORJAS

CONVENCIONES DE LA COMPAÑIA DE LOS BORJAS

CONVENCIONES DE LA COMPAÑIA DE LOS BORJAS

CONVENCIONES DE LA COMPAÑIA DE LOS BORJAS

CONVENCIONES DE LA COMPAÑIA DE LOS BORJAS

CONVENCIONES DE LA COMPAÑIA DE LOS BORJAS

CONVENCIONES DE LA COMPAÑIA DE LOS BORJAS

CONVENCIONES DE LA COMPAÑIA DE LOS BORJAS

CONVENCIONES DE LA COMPAÑIA DE LOS BORJAS

CONVENCIONES DE LA COMPAÑIA DE LOS BORJAS

CONVENCIONES DE LA COMPAÑIA DE LOS BORJAS

CAMPO DE MESTALLA :: Sensacionales encuentros de FOOTBALL NACIONAL

Jueves 29 de mayo y domingo 1.º de junio, a las seis de la tarde

El formidable equipo campeón de Andalucía y selección completa andaluza

SEVILLA F. C. CONTRA VALENCIA F. C.

Avilés, Sedeño, Ismael, Herminio (internacional), Gabriel, Ocaña Iglesias, Escobar, Spencer (internacional), Rey, Kinke (internacional), León, Brand (internacional)

Entrada general con asiento, 2'50 ptas.; medias entradas, 1; Palcos, 10; asiento de preferencia, 1'50

Los señores socios de VALENCIA F. C. deberán retirar pase especial para presenciar estos encuentros, estando expuesta a la consideración de los mismos y en las tabillas de la Sociedad la nota explicativa de la directiva.

Olympia

Palacio de la cinematografía

Sesiones a las 5 tarde y 9 noche

Programa seleccionado para hoy

Empleo de Pollard

Cómica

Supremo tesoro

Delicada comedia en seis partes.—Marca Golwin

El duodécimo mandamiento

Interesante comedia dramática en cuatro partes

La casa de los sustos

Astrakanada cómica en dos partes

LIRICO

Viernes 30 :: ESTRENO

El conde de Essex

Creación de Eva Mary

EXCLUSIVAS JULIO CÉSAR, S. A.

INVENTO MARAVILLOSO

para devolver a los cabellos blancos su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA "LA CARMELA". Se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa, dándole brillo y suavidad. Su acción es debida al OXIGENO DEL AIRE, por lo que constituye una NOVEDAD; su aplicación se hace con la mano; resulta más barata que cualquier agua de tocador.—Ventas en todas las droguerías, farmacias, perfumerías y bazares de la región.—Autor N. López Caro, Cortes, 571, principal, derecha, Barcelona.

Depositario para la región: LAS BARCAS, S. A., García, almacén de perfumería.

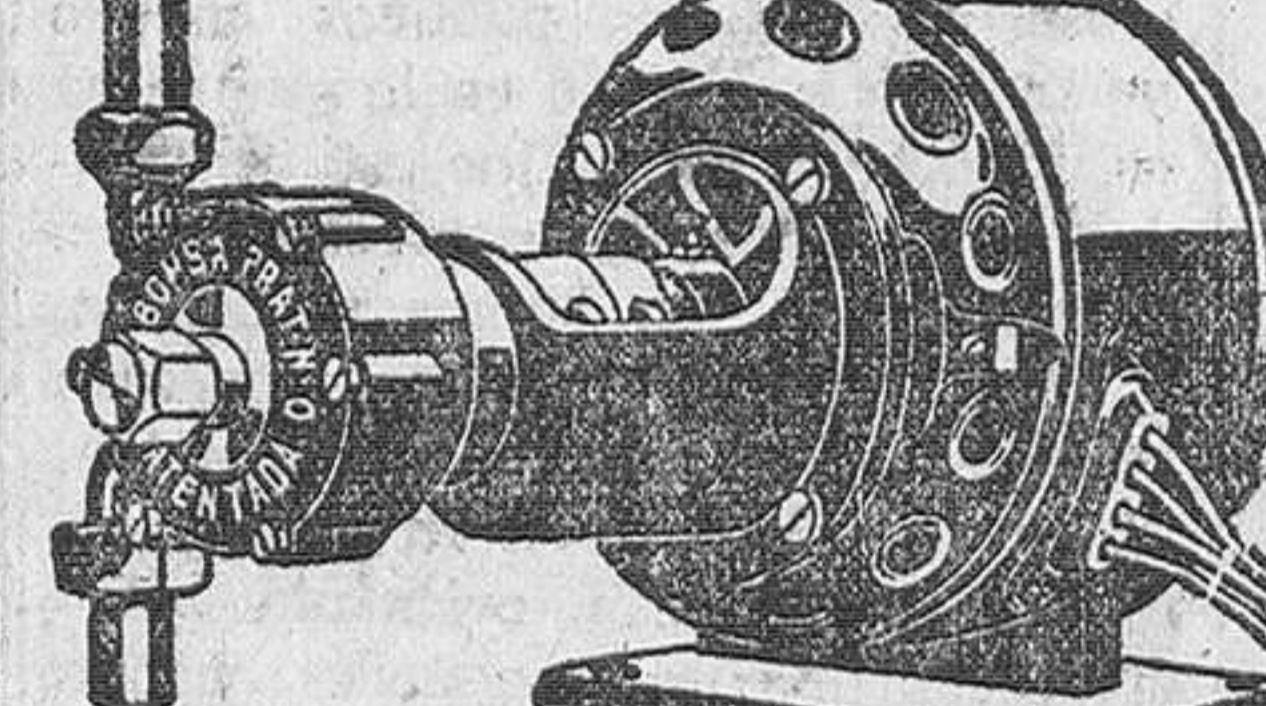
VINOS Y COGNACS MARQUES del MERITO

de Jerez

Agente: D. Ramón Casanova Boix, Ruzafa, 72.—Teléfono 776

Lavado con JABON SOL

ES EL MEJOR



Bomba Prax

Ideal para usos domésticos. La comodidad del hogar. Propia para agricultores. Pídale en todas partes.

TEATRO APOLO

Hoy, a las 10'30 noche, DESPEDIDA de BLANQUITA SUAREZ

El éxito de los éxitos:

Las sombras en relieve

Nuevos trucos - Cada día mayor suceso

Mañana jueves, a las 4'30, 7 tarde y 10'30 noche, DEBUT de

Edmond de Bries

Nuevo repertorio.—Nuevos trajes.—Estreño de preciosos decorados.—Estupenda colección de mantones de Mrs. Ina.

Papel «Abadie»

EL MEJOR DEL MUNDO PARA FUMAR

15 céntimos el libro

Ocasión

Se traspasa y se venden los géneros de una sastrería, en sitio céntrico, con muy buena clientela y en muy buenas condiciones.

Razón, en la calle de Murillo, número 11, segundo piso.

Los millones de Fatty

Muy pronto

ESTUPENDA COMEDIA

Madame de Moncreau

Próximamente:

LIRICO

Sesión continua del día 5 tarde

Programa para hoy

Severino no se achica

Cómica en dos partes

¡ÉXITO GRANDIOSO!

MACISTE

= EN =

EL CRIMEN

DE

Millefleurs Palais

Interesante película en cinco partes, en la que el gran MACISTE, con sus proezas, consigue deleitar al público.

Zapatos mágicos

Éxito creciente de esta comedia en dos partes.

GRAN TEATRO

(El cinema de las sensaciones)

Ultimos dias de las grandiosas películas del repertorio CIEC

EL CABALLERO POGODINERO

por el campeón de rugby, inglés, VICTOR MAC-LAGLEN

LA CASA EN LA SELVA

Superfilm de colaboración anglo-franco-americana, verdadera joya de argumento apasionante; maravillosos toiles y encantadores panoramas de Francia e Inglaterra.

LA BODA DE VIRGINIO

Una de las mejores cómicas que se han visto; programa selecto Gaimont.

Viernes 30: Inauguración de la temporada de verano. Sensacional estreno:

La fortuna fantástica

por el intrépido actor americano WILLIAM DESMOND

CARTELERA

Para hoy

APOLO.—A las 6'45 y a las 10'30: Lola Dominguez (bailes), Antonia Diana (danzas), Eva Segura (canzonetista). Las sombras en relieve y despedida de Blanquita Suarez.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 10'30: Mi hermano y yo.

OLYMPIA.—Sesiones de cine a las 5 tarde y 9 noche.

LIRICO.—Sesiones de cine desde las 5 tarde a 12'30 noche.

GRAN TEATRO.—Sesión única de cine de 5 tarde a 12'30 noche.

MODERNO.—Sesión única de cine de 5 tarde a 12'30 noche. "El idolo de Paris", "La pequeña parroquia" y "Sisebuto, periodista".

Para mañana

ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 6'30: Mi hermano y yo.—A las 10'30: Las 4 U's (estreno).

CONVENCIONES DE LA COMPAÑIA DE LOS BORJAS

CONVENCIONES DE LA COMPAÑIA DE LOS BORJAS

Concurso de ganado caballar en Cheste

Relación de los premios adjudicados

Grupo primero: Sección 1.ª—Primer premio, a don Francisco Nadal, por su caballo semedal "Romero", 100 pesetas. Sección 2.ª—Primer premio, a don Francisco Nadal, por su caballo semedal "Lucero", 50 pesetas. Grupo segundo: Sección 4.ª—Desierta. Sección 5.ª—Primer premio, a don Antonio Clemente, por su yegua "Niña", 50 pesetas. Segundo, a don Manuel Silvestre, por su yegua "Walkyria", 25 pesetas. Tercero, a don Vicente Lassala, por su yegua "Lucera". Sección 6.ª—Primer premio, a don Manuel Morat, por su yegua "Lucera", 75 pesetas. Segundo, a don Vicente Lassala, por su yegua "Castaña", 50 pesetas. Tercero, a don Lázaro Rocher, por su yegua "Romero", 25 pesetas. Sección 7.ª—Primer premio, a don Vicente Quiles, por su yegua "Lirio", 50 pesetas. Segundo, a don Manuel Haro, por su yegua "Pulida", 30 pesetas. Tercero, a don Vicente Tarín, por su yegua "Leona", 25 pesetas. Sección 8.ª—Primer premio, a don Venancio Zañón, por su yegua "Pólvora", 100 pesetas. Segundo, a don Vicente Malea, por su yegua "Caretta", 50 pesetas. Tercero, a don Leonardo Genoves, por su yegua "Lucera", 25 pesetas. Sección 9.ª—Primer premio, a don Lucas Sánchez, por su yegua "Pulida", 50 pesetas. Segundo, a don Facundo Sánchez, por su yegua "Castaña", 30 pesetas. Tercero, a don Vicente Rodrigo, por su yegua "Jarbinera", 25 pesetas. Mención honorífica y 25 pesetas, a don José Herrera, por su yegua "Romera". Sección 10.ª—Primer premio, a don Juan Carrascosa, por su yegua "Lucera", 50 pesetas. Mención honorífica y 10 pesetas, a don Rafael Morales, por su yegua "Castaña". Grupo tercero: Sección 12.ª—Primer premio, a don Remigio Ferrer, por su potrillo "Romero", 50 pesetas. Segundo, a don Manuel Haro, por su potrillo "Grano", 50 pesetas. Tercero, a don Vicente Palao, por su potrillo "Romero", 30 pesetas. Tercero, a don Vicente Alegre, por su potrillo "Grano", 15 pesetas. Sección 13.ª—Primer premio, a don Vicente Lassala, por su potrillo "Brillante", 50 pesetas. Sección 14.ª—Primer premio, a don Vicente Lassala, por su potrillo "Castaña", 50 pesetas. Segundo, a don Feliciano Miralles, por su potrillo "Lucera", 25 pesetas. Tercero, a don Eduardo Mossi, por su potrillo "Lucera", 15 pesetas. Sección 15.ª—Primer premio, a don Eduardo Plasco, por su potrillo "Carritos", y a don José Clement, por su potrillo "Sola", 75 pesetas a cada uno. Segundo, a don Vicente Oliver, por su potrillo "Caretto", 30 pesetas. Sección 16.ª—Primer premio, a don Vicente Oliver, por su potrillo "Castaña", 50 pesetas. Sección 17.ª—Primer premio, a don Vicente Ferrer, por su potrillo "Verbenia", 50 pesetas. Además se concedieron los premios extraordinarios siguientes: Del excelentísimo señor conde de Montornès, dos premios de 50 pesetas cada uno a don Francisco Nadal, por el semental "Lucero", y a don Remigio Ferrer, por su potrillo "Romero". De la excelentísima Diputación provincial de Valencia, un premio de 100 pesetas a don Manuel Morat, por su yegua "Lucera". Del Ayuntamiento de Cheste, un premio de 50 pesetas a don José Aguilar, por su yegua "Morena". Del Sindicato Agrícola de Cheste, un premio de 50 pesetas, a don Vicente Tarín, por su yegua "Leona". De la Botiga Cooperativa de Cheste, un premio de 50 pesetas a don Francisco Verdú, por una yegua. De la Sociedad de Seguros de Ganaderos de Cheste, un premio de 50 pesetas a don José Doménech, por una yegua. Del Circolo Recreativo de Cheste, un premio de 30 pesetas a don Manuel Haro, por su yegua "Pulida". De la casa F. G. Mata, de especialidades farmacéuticas para Veterinaria, un premio de 50 pesetas a don Juan Carrascosa, por su yegua "Lucera".

SUCESOS

Detención. A requerimiento de don Manuel Belandier, habitante en el camino de Campanar, número 11, fué detenido ayer por los guardias municipales Ernesto Moya y José Parra, números 174 y 17, respectivamente, un sujeto, que dijo llamarse Isidro Arocas Contró, de 49 años, natural de Utiel, habitante en la calle de Peñarocha, número 22, como autor del robo de ropas efectuado en la casa del denunciante días pasados, valoradas en unas 600 pesetas.

El detenido tiene ya antecedentes penales, habiendo sufrido varias condenas por robo. Fué ingresado en la cárcel.

Reyería

En el dispensario del Museo fué atendido Jaime Salafranca, de 45 años, labrador, quien presentaba una contusión situada en el dorso de la nariz, con fractura de los huesos nasales y escoriaciones en la cara y brazos, que le produjeron dos hermanos llamados Vicente y Julio Górriz Giner, de 26 y 22 años de edad, respectivamente, con quienes se hallaba enemistado y sostuvo la reyerta. La Guardia civil detuvo a los tres contendientes, que comparecieron ante el juez de guardia, ordenado éste su ingreso en la cárcel.

Suicidio en Alfafar

Anteayer tarde se suicidó en su domicilio, situado en la calle de San Pascual, número 14, el vecino de la expresada localidad Ricardo Bauxali Perpiñá, de 45 años, casado, jornalero, el cual para conseguir su intento ató una cuerda de una viga del techo y se ahorcó con ella. Se ignoran las causas que le indujeron a tomar un fatal determinación. El juzgado instruyó las correspondientes diligencias.

Defunción

Ayer falleció, a consecuencia de haber sido atropellado el día anterior en la carretera de Játiva a Gandía por un carro, el niño Enrique Vidal Oltra, de cuyo hecho dimos cuenta a nuestros lectores. El carrero causante del atropello, llamado Vicente Faus Chafes alias Solves, vecino de Rótova, fué detenido por la Guardia civil y pues to a disposición del juzgado.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—La Ascensión del Señor. Santa Teodosa, San Alejandro, mártir; San Maximiano y San Restituto. Misa y oficio de la Ascensión del Señor, con rito doble de primera clase, con octava privilegiada de tercer orden y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Principian en Nuestra Señora de Montecivete. Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las ocho y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Francisco de Borja. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Montserrat, en Santo Domingo.

Cultos para mañana: El Rosario matutino, a las cinco y media, en la parroquia de San Esteban.

En la Metropolitana, a las diez y media, misa solemne con música y sermón por el canónigo don Manuel Irujo, en honor a la Ascensión del Señor; a las doce solemne Hora de "Nona" con exposición de S. D. M.

En las parroquias serán los mismos actos, a las mismas horas; pero la "Nona" dará principio en todas ellas a las once, excepto en la Colegiata de San Bartolomé, que será a las doce.

En el Colegio del Patriarca, a las diez y media, misa solemne con exposición de S. D. M., y a las once la Hora de "Nona".

Las Asociaciones de los Jueves Eucarísticos celebrarán: En San Juan y San Vicente, a las seis y media y a las ocho misas de Comunión, y a las seis de la tarde Hora Santa. En el Salvador y Santa Mónica, misas de Comunión a las seis y a las siete, y a las seis de la tarde Hora Santa solemne con sermón. En el Pilar y San Lorenzo, a las siete misa de Comunión, y a las cinco de la tarde Hora Santa. En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las seis y media misa de Comunión, y por la tarde a las seis Hora Santa. En la iglesia del Temple, a las seis y media y ocho misas de Comunión, y por la tarde a las seis y media Hora Santa con plática por el padre Crescencio Ortiz.

En la parroquia de los Santos Juanes, a las siete, y en la del Salvador y Santa Mónica, a las siete y media, primera Comunión de los niños y niñas de la feligresía, oficiada por el párroco.

En la parroquia de San Esteban, a las ocho misa de Comunión y ejercicio del mes al Sagrado Corazón de Jesús.

La Real Asociación de Señoras Esclavas de la Virgen del Carmen, establecida en la iglesia de los Padres Carmelitas, celebrará en honor de la Virgen, por la mañana a las ocho misa de Comunión y plática por don Pascual Llopis, canónigo, y por la tarde a las cinco, descubierta la imagen de la Virgen carmelitana y expuesta S. D. M., gran trisagio, sermón por don José Espá y reserva y luego procesión. Los que asistan a los ejercicios, previa confesión y Comunión, recibirán indulgencia plenaria.

En Santos Juanes, a las seis y media de la tarde el novenario a Nuestra Señora de los Desamparados con sermón.

En los Salesianos, a las ocho y media de la tarde novenario a María Auxiliadora con sermón por el canónigo señor Olmos.

En las Reparadoras, a las doce y media y novenario a Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Telégrafo y Teléfono

Noticias de Africa

El despacho oficial de anoche no acusa novedad en ambas zonas del Protectorado.

Noticias particulares de Melilla comunican lo siguiente: Fuerzas de Tafersit llevaron hoy a Tizzi Azza.

Otras que partieron de Tistutin le llevaron a Asó.

Marchó a Driss, para seguir a Tafersit, el primer regimiento de Artillería de montaña.

Llegaron 236 soldados para cubrir hajas de los batallones de Burgos, Zaragoza, Isabel la Católica, Isabel II y 14 ligero de montaña.

La expedición viene mandada por el capitán Rodríguez Martín.

El general Sanjurjo y su ayudante recorrieron la parte antigua de la ciudad.

Se ha abierto juicio contradictorio para la concesión de la Mureada al teniente de Caballería Constanthino Sáez de Tejada, muerto en Isest Larsen.

El coronel de Ingenieros señor Álvarez Espejo estuvo en el aeródromo de Tanima, revisando las tropas.

Lo que dice el Alcalde

El Alcalde manifestó a los periodistas que le habían visitado los delegados de diversos Municipios españoles, que han enviado representación a la Asamblea que actualmente se celebra en Madrid.

El presidente de la Federación de empleados y obreros del Ayuntamiento pronunció un discurso, afirmando cuanto dijo en el pronunciamiento del domingo en la sesión de apertura.

Los delegados recorrieron las dependencias de la Casa de la Villa, saliendo muy satisfechos de las atenciones que se les dispensaron.

Mañana visitarán el Matadero.

En el despacho del Alcalde visitaron a éste nueve brigadas de la Guardia municipal, aprobados en el último ejercicio.

El Alcalde les entregó las credenciales.

Los funcionarios municipales

La Asamblea Nacional de Funcionarios municipales ha elegido vicepresidente primero a don Vicente Marin, presidente de los funcionarios de Valencia, que hoy ha presidido la sesión plenaria, aprobándose los primero y segundo capítulos del reglamento de la Federación Nacional.

También han sido designados presidentes de las secciones primera y cuarta los valencianos señores Cardona y Marin.

Absueltos

Se ha dictado sentencia por la sección tercera, absolviendo a Antonio Machuca Fernández y Eusebio Delgado Burgos, acusados por el fiscal del delito de asesinato y prepuestos para la pena de muerte.

Se funda la Sala para absolver en la falta de pruebas.

La Asociación contra la tuberculosis

Se ha reunido la comisión encargada de estudiar las distintas fuentes de ingreso de la Asociación Nacional de Lucha Antituberculosa, presidida por el doctor Espina, discutiéndose y aprobándose todas las conclusiones, que son de gran interés económico-social.

También se ha reunido la de Dispensarios, presidida por el señor Verdes Montenegro, a la que han asistido, además de los que la forman, los 40 asambleístas de Madrid y provincias.

La discusión de todos los temas ha sido amplísima e interesante, cuya discusión ha sido principalmente sostenida por los representantes de Barcelona, Coruña, Zaragoza, Navarra y Madrid.

Con ligeras modificaciones han sido aprobadas por unanimidad las mismas conclusiones del proyecto presentado por el médico del dispensario de La Coruña, habiendo sido todas ellas defendidas por el representante de Zamora.

Terminó la discusión a las dos de la tarde.

El señor Verdes Montenegro excitó a todos los presentes sobre la importancia de las obras que acababan de realizarse, por la altura de miras y el entusiasmo de todos por el próximo conocimiento de las distintas materias tratadas, demostrando por todos los que han tomado parte en las discusiones.

A las seis de la tarde se reunió la comisión de Sanatorios y Hospitales antituberculosos para adultos, presidida por Codina Castellvi.

En ella se discutieron con toda amplitud en sus diversos aspectos de organización, funcionamiento y fines de dichos establecimientos como instrumentos de lucha antituberculosa benéfica, en la que tomaron parte diversos elementos.

El presidente, satisfecho del brillante resultado de las discusiones y conclusiones acordadas, invitó a todos los concurrentes a una excursión científica al Sanatorio de Valdeolatas, que con tanto acierto dirige, y después a un bañete íntimo a todos los excursionistas.

El festival de ayer

Con una gran entrada se celebró ayer tarde el anunciado festival. Asistieron los Reyes y el Príncipe de Asturias y varios infantes.

En el centro de la plaza había dibujado el escudo de Madrid; en un extremo un retrato de Goya de asombroso parecido, y en el otro un momento de la suerte de la gírocha, copia del tapiz de la Diputación.

El tapiz pintado era una verdadera obra maestra.

A las cuadrillas, a cuyo frente iban Nacional II, Antonio Márquez, Lalandia (M.) y Paradas, seguían tres pintorescas orquestas, del Ayuntamiento, ocupadas por las señoritas Salvadora, Bonilla, Calito, Liedó, Lacalle, Casanova y Valle.

Inmediatamente comenzó la corrida, en la cual se habían de lidiar ocho toros de las granaderías de García Casañas, Pérez Tabernero, Tovar y Santa Coloma, dos de cada una de ellas.

Nacional, valiente, dió un estocazo a su primero, que mereció palmas, deshaciéndose del quinto de un pinchazo y una estocada.

Márquez, fué muy aplaudido en el segundo, al que dió dos pinchazos y una gran estocada, siendo también aplaudido en el sexto.

Mel con la muleta Lalandia en el tercero, al que dió muerte de una estocada caída. En el sexto dió tres pinchazos y una estocada.

Regular Paradas en sus dos toros. Antes de salir el quinto, suben los matadores al palco regio y hacen en trega de un documento, en el cual piden el indulto para el hermano del novillero Iguillo.

Este documento va firmado por todos las Sociedades taurinas de España.

La "Gaceta"

Insere las siguientes disposiciones:

Que perciban 50 pesetas por asistencia a sesión a los vocales de la comisión nombrada para estudiar el plan industrial financiero de la Sociedad Española Industrial de Tractiones Eléctricas.

Declarando que los Ayuntamientos deben continuar abonando las obligaciones de la administración de justicia que figuraban en los presupuestos carcelarios, ya que la supresión de éstos ha de referirse exclusivamente a las atenciones de carácter carcelario dependientes del ministerio de Justicia, mancomunándose al efecto los Ayuntamientos con arreglo a lo establecido en el capítulo II del Estatuto Municipal.

El "Diario de Guerra," publica las siguientes disposiciones:

Nombrando ayudante de campo del Gobernador de la Gran Canaria al teniente coronel de Estado Mayor don Cayetano Benítez.

Idem del segundo jefe del Gobierno militar de la Gran Canaria al comandante de Infantería don Alvaro Galán.

Idem del brigadier don Santiago Zumel al comandante de Infantería don Fernando Torró.

Destinando al ministerio de la Guerra al coronel de Artillería don Joaquín Calderón Ozores.—Mencheta.

La fiesta de los Ingenieros

Han comenzado los festejos en honor del Patrón del cuerpo.

Hoy se ha jugado un partido de football.

Mañana se celebrará en el cuartel un festival olímpico artístico.

El viernes se dirá una misa de campaña en el patio del cuartel, y por la tarde se celebrará un festival taurino en la plaza de Toros.

Más de Marruecos

MELILLA.—Esta mañana marchó a Centa en hidroavión el general Sanjurjo, con el jefe de Estado Mayor. Regresarán esta tarde.

Llegan a Madrid

Hoy han llegado a Madrid los señores Cambó, Ventosa y Durán y Ventosa.

El señor Cambó marchará a Cádiz, desde donde se dirigirá a la Argentina y el Brasil, para asuntos particulares.

El teatro Español

En la sesión que celebró hoy el Ayuntamiento ha quedado sobre la mesa el pliego de condiciones para el arriendo del teatro Español durante las temporadas de 1924 a 1925 y de 1925 a 1926.

Premios en metalico

La comisión ciudadana que ofreció premios en metalico a los que descubriesen a los autores del asesinato de Dato ha entregado 10.000 pesetas al Colegio de Huérfanos de la benemérita e igual cantidad para el Colegio de los de Policia.

Acerca de las niñas desaparecidas

Ha sido libertada la pitonisa Josefa Ruiz, por no resultar ningún cargo contra ella.

También será libertado su marido, que se reveló contra los guardias en el momento en que era detenida Josefa.

Se afirma que el pasado domingo fué visto un caballero que llevaba en un coche a tres niñas pobremente vestidas.

Ha sido citada a declarar judicialmente la persona que vió al mencionado caballero.

El aspecto moral de este asunto no puede ser más repugnante.

Supórese que estas niñas han sido rapadas para explotar la caridad pública o con fines todavía peores.

El conductor de las volquetas continúa preso.

Esta mañana ha visitado al Director de Seguridad un señor empleado en la Radiotelegrafía, diciendo que vió a dos hombres que conducían en un automóvil a tres niñas por una de las carreteras de los alrededores.

Se ha recibido el ofrecimiento de la Radiotelegrafía Iberia de transmitir cuantos despachos crea necesarios la Policía para descubrir el paradero de las niñas.

La comisión ciudadana que se creó a raíz del asesinato de Dato ha ofrecido premios en metalico para los que descubran el paradero de las niñas.—Mencheta.

Detención del carretero que paseó a las niñas

Esta madrugada fué detenido el carretero que paseó a las niñas, conducido al puente de Segovia.

Se le condujo ante el juez y parece que sus declaraciones no han arrojado ninguna luz.

En Palacio

El general señor Magaz despachó esta mañana con el Rey.

Después su majestad fué cumplimentado por los generales señores Méndez Vigo, Sánchez Mañón y Ruiz García y varios jefes y oficiales.

Noticias de Melilla

MELILLA.—Llegado el cabo de mar de la Comandancia de Alhucemas Alfonso Pérez, que ha estado cautivo de Abd-el-Krim varios años.

Aprovechando un descuido de sus guardias logró fugarse, llegando a la isla a nado.

Su familia le proveyó de ropas y víveres.

El cautivo acostumbraba a bajar a Axdr para tomar el te con los

moros, por cuyo motivo no ha sido objeto de malos tratos.

Ha comenzado la repatriación de los soldados de cuota del reemplazo de 1921.

Embarcarán primero los pertenecientes a las regiones quinta, séptima y octava.

El general Magaz ha abandonado el techo, dando pasos por la habitación, utilizando muletas.

Parece pedirá su traslado a Madrid.

El festival de ayer

Con una gran entrada se celebró ayer tarde el anunciado festival. Asistieron los Reyes y el Príncipe de Asturias y varios infantes.

En el centro de la plaza había dibujado el escudo de Madrid; en un extremo un retrato de Goya de asombroso parecido, y en el otro un momento de la suerte de la gírocha, copia del tapiz de la Diputación.

El tapiz pintado era una verdadera obra maestra.

A las cuadrillas, a cuyo frente iban Nacional II, Antonio Márquez, Lalandia (M.) y Paradas, seguían tres pintorescas orquestas, del Ayuntamiento, ocupadas por las señoritas Salvadora, Bonilla, Calito, Liedó, Lacalle, Casanova y Valle.

Inmediatamente comenzó la corrida, en la cual se habían de lidiar ocho toros de las granaderías de García Casañas, Pérez Tabernero, Tovar y Santa Coloma, dos de cada una de ellas.

Nacional, valiente, dió un estocazo a su primero, que mereció palmas, deshaciéndose del quinto de un pinchazo y una estocada.

Márquez, fué muy aplaudido en el segundo, al que dió dos pinchazos y una gran estocada, siendo también aplaudido en el sexto.

Mel con la muleta Lalandia en el tercero, al que dió muerte de una estocada caída. En el sexto dió tres pinchazos y una estocada.

Regular Paradas en sus dos toros. Antes de salir el quinto, suben los matadores al palco regio y hacen en trega de un documento, en el cual piden el indulto para el hermano del novillero Iguillo.

Este documento va firmado por todos las Sociedades taurinas de España.

La fiesta de los Ingenieros

Han comenzado los festejos en honor del Patrón del cuerpo.

Hoy se ha jugado un partido de football.

Mañana se celebrará en el cuartel un festival olímpico artístico.

El viernes se dirá una misa de campaña en el patio del cuartel, y por la tarde se celebrará un festival taurino en la plaza de Toros.

Más de Marruecos

MELILLA.—Esta mañana marchó a Centa en hidroavión el general Sanjurjo, con el jefe de Estado Mayor. Regresarán esta tarde.

Llegan a Madrid

Hoy han llegado a Madrid los señores Cambó, Ventosa y Durán y Ventosa.

El señor Cambó marchará a Cádiz, desde donde se dirigirá a la Argentina y el Brasil, para asuntos particulares.

El teatro Español

En la sesión que celebró hoy el Ayuntamiento ha quedado sobre la mesa el pliego de condiciones para el arriendo del teatro Español durante las temporadas de 1924 a 1925 y de 1925 a 1926.

Premios en metalico

La comisión ciudadana que ofreció premios en metalico a los que descubriesen a los autores del asesinato de Dato ha entregado 10.000 pesetas al Colegio de Huérfanos de la benemérita e igual cantidad para el Colegio de los de Policia.

Acerca de las niñas desaparecidas

Ha sido libertada la pitonisa Josefa Ruiz, por no resultar ningún cargo contra ella.

También será libertado su marido, que se reveló contra los guardias en el momento en que era detenida Josefa.

Se afirma que el pasado domingo fué visto un caballero que llevaba en un coche a tres niñas pobremente vestidas.

Ha sido citada a declarar judicialmente la persona que vió al mencionado caballero.

El aspecto moral de este asunto no puede ser más repugnante.

Supórese que estas niñas han sido rapadas para explotar la caridad pública o con fines todavía peores.

El conductor de las volquetas continúa preso.

Esta mañana ha visitado al Director de Seguridad un señor empleado en la Radiotelegrafía, diciendo que vió a dos hombres que conducían en un automóvil a tres niñas por una de las carreteras de los alrededores.

Se ha recibido el ofrecimiento de la Radiotelegrafía Iberia de transmitir cuantos despachos crea necesarios la Policía para descubrir el paradero de las niñas.

La comisión ciudadana que se creó a raíz del asesinato de Dato ha ofrecido premios en metalico para los que descubran el paradero de las niñas.—Mencheta.

BARCELONA

Contra el mal hablar

BARCELONA.—Organizados por la Liga Espiritual contra el mal hablar, se celebrarán en Solsona y en Cardoba mañana mitines de propaganda.

Serán presididos estos actos por el Obispo de aquella diócesis.

Aclaración

El motivo de la marcha de Douglas y Mary Pickford a París, habiendo estado tan poco tiempo en la Ciudad Condal, se ha aclarado a un aviso de la autoridad, con el fin de que salieran cuanto antes.

El Gobierno se ha manifestado esta noche que no es cierto este rumor, y que muy al contrario de lo que se cree, los señores Douglas-Pickford, han salido en uso de su plena libertad.

PROVINCIAS

El jefe del Gobierno en Guadalajara

GUADALAJARA.—A las cuatro de la tarde de ayer llegó el presidente del Directorio, acompañado de sus ayudantes y del general subsecretario del ministerio de Fomento señor Vives.

El Gobernador civil salió a esperarle al límite de la provincia.

El presidente dejó el automóvil a la entrada de la capital y subió hasta el final de ella, donde está situada la plaza de Toros, a pie, rodeado materialmente por inmenso gentío que llenaba las calles y no cesaba de aplaudir y vitorear.

En la plaza, que estaba llena, y bajo un sol abrasador, se celebró la sesión de clausura del Congreso agrario.

Asistieron al acto el Alcalde, Gobernadores civil y militar, generales señores Vives y Saro, que vino por la mañana y comió con el Gobernador; representantes de agricultores de los pueblos, el coronel de la Academia y personalidades.

El ingeniero agrónomo señor Quintanilla abrió la sesión y habló para agradecer la presencia del presidente y encomiar la labor del Congreso.

El señor Madrazo leyó las conclusiones.

Hablaron los señores Palanca, presidente de la Cámara Agrícola de Guadalajara; el conde de Casal, por la Federación Católica-Agraria; don Augusto Rolles, por la Asociación de Agricultores del Reino; el marqués de la Frontera, por la Asociación de Ganaderos; el marqués de Vado, por la Cámara Agrícola de Murcia; y el Gobernador civil señor García Cerbada, que estuvo elocuentísimo, siendo ovacionado muchas veces.

Fábrica de SEDERIAS

Emilio Daza y C.ª: Valencia

Extensos surtidos para verano

Nuevas colecciones de crespones estampados (dibujos exclusivos)

Géneros de fantasía para chaes

Ventas al detall

Precios de fábrica

Calle de FLORA, letra P (primera travesía de la calle de Alboraya). Teléfono núm. 127.

Marca registrada

¡¡BASTANTE HA SUFRIDO USTED YA!!

Siendo tan molestos los granos, tumores, panadizos y otros abscesos flegmonosos (aunque sean de índole maligna) podrá curarlos usando únicamente el más prodigioso remedio:

"UNGÜENTO UNIVERSAL"

que posee un gran poder antiséptico y propiedades emolientes, no igualadas por ningún preparado ni procedimiento, rebajando considerablemente los estados flogísticos.

«Ungüento Universal» le curará, sin necesidad de lavar la parte enferma, sin fomentos ni cataplasmas y sin dejar cicatriz ni induración, con rapidez inusitada. Lo encontrará en todas las farmacias.

Laboratorio y farmacia Cañizares, Caballeros, núm. 47. Valencia.



Marca registrada



Se alquilan

grandes locales propios para almacenes o industriales, en entrada del canal de Burjassot, con habitación para el encargado. Razón, Heredia, Conde, de 4 a 5.

Muebles económicos

Despachos completos por 650 pesetas, compuestos de un burraco, un sillón giratorio, un archivero, una mesita para máquina y una silla auxiliar. AGENTES EXCLUSIVOS DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR «CONTINENTAL». Pinta CATALOGOS. Orbis, S. A. Mar. 8.

Pisos y bajos

Espaciosos con patio y portería, en la calle de San Juan, de 15 a 18.000 pesetas; una planta baja de 15 a 20.000 pesetas, con buen local de comercio en la plaza de Rodolfo Botet, propia para comercio, al contado o plazos, por 35.000 pesetas. Salvador Torres, corredor colgante, Bonaire, 29, entrepiso, de 9 a 12 y de 3 a 6.

SE NECESITA

madre e hija para servir en buena estancia muy bien retribuidas. Inútil presentarse sin acompañar buenas referencias a satisfacción. Razón, calle de Jativa, 4, Valencia.

Ocasión

Con el fin de conservar siempre nuestra fama y acrecentarla aun más, LOS REYES DE LA ALQUILA han en todos los artículos otra vez rebajado, como pueden constatar en nuestra exposición, propiamente que ninguna otra casa pueda ofrecer a precios tan bajos como los nuestros y calidad fuerte, por ser fabricados en España. Baterías completas de cocina. Calle Zaragoza, núm. 10.

Nodrizas

Hay varias nodrizas, viudas y con casa para criar a casa de los niños. También hay labradoras de campo y de Valencia para criar en sus casas con todas las comodidades. Razón, calle de la Verdadera, número 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

Pisos

Ganga en el Ensanche. Urge vender con tres alcobas, gran dormitorio, desahogado central y buenas galaxias, de 15 a 18.000 pesetas. Razón, Bonaire, 25, entrepiso, de 9 a 12 y de 3 a 6.

En Ruzafa

Se vende un campo huerto de primera clase, de cuatro hectáreas y media, libre de arrendador. Informará el corredor Carmelo Muñoz, calle de Santa Teresa, núm. 9, principal.

FABRICA DE PERSIANAS

de J. Masía y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 3, Valencia.—Alfonso y Esteras de todas clases, cemento, gancha y solides.

Practicante

Inyecciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados, curas de la vagina y matriz, masajes de toda clase de cura de Cirugía (prescripción médica). De 12 a 13 pesetas, y de 6 a 7, dos pesetas. Gran a los pobres. De 12 a 1, los jueves a los domingos. Servicio a domicilio, Hospital, por Daniel Navarro. Arzobispo Mayor, 22, primero.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

se vende en los siguientes puntos: En Madrid. Puesto de periódicos de la calle de San Juan, número 1. Kiosco de la calle Alcalá, frente al café de Fornos.

En Barcelona. Kiosco Solsona, Ramba del Comercio, frente a la plaza Real.

En Sevilla. En la Administración de «El Mundo» ciego Sevillano.

En Alabaete. Kiosco de Mirido Moreno, Plaza de Alfonso XII.

VAPORES

Servicio regular al N. O. de Francia. El vapor SAINT BARTHÉLEMY para BURDEOS cargará el 2 del próximo mes.

El vapor SAINT PIERRE para PARIS cargará el día 2 del próximo mes.

El vapor SAINT AUGUSTINE para BOURGNE cargará el día 2 del próximo mes.

El vapor SAINT ANDRÉ para DIJON cargará el día 2 del próximo mes.

El vapor SAINT MICHEL para LYON cargará el día 2 del próximo mes.

El vapor SAINT JEAN para NANTES cargará el día 2 del próximo mes.

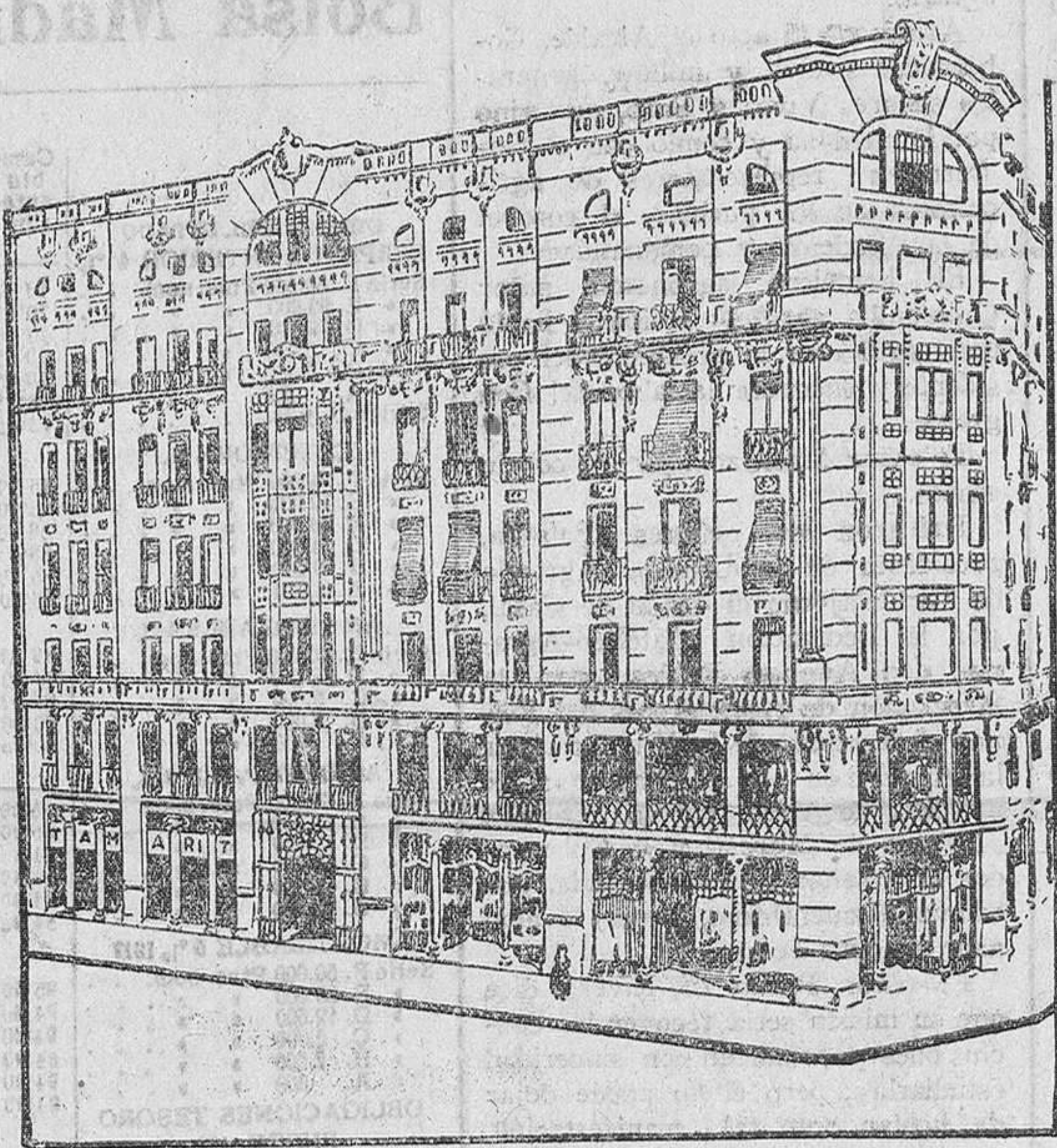
El vapor SAINT MARTIN para BORDEAUX cargará el día 2 del próximo mes.

El vapor SAINT ANTOINE para NANTES cargará el día 2 del próximo mes.

El vapor SAINT PIERRE para PARIS cargará el día 2 del próximo mes.

GAMAS METÁLICAS MUEBLES DE TODAS CLASES

Edificio de OLYMPIA



CARRIGUERS, 2 y 4

V. TAMARIT Molina

LA PERLA ANTIGASTRICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos de estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, o sea dolor acedia o viraques, vómitos después de las comidas, impetencias, debilidad estomacal, diarreas, disenteria y gases para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean o no dolorosas.

PARA MAYORES DATOS DIRIGIRSE AL AUTOR DEPOSITOS.—Sevilla: el autor, farmacia de El Globo, Tetuan, 29.—Valencia: don Carlos López Guerrero y don Adolfo Costas.—Al por mayor, don Blas Guesta e hijos.

Precio de cada frasco, 24 reales

LA BORRACHERA NO EXISTE YA.



LOS POLVOS COZA producen el maravilloso efecto de disgustar al borracho del alcohol (vino, cerveza, etc.). Obrar tan silenciosamente y con tanta seguridad, que se pueden administrar sin él saberlo y sin que se necesite decirle la causa del cambio. Se garantizan como inofensivos y pueden tomarse disueltos en café, te, cerveza, agua o con los alimentos, sin saberlo el bebedor.

LOS POLVOS COZA han reconciliado a millares de familias; han salvado a millares de hombres del oprobio y del deshonor, convirtiéndolos en vigorosos ciudadanos y devolviendo a muchos su capacidad para los negocios; han conducido a más de un joven por el recto camino de la felicidad y prolongado muchos años la vida de muchas personas.

De venta en todas las buenas farmacias.

Coza Powder Co., (A. V.) 11 bis, Rue Maubeuge, París, (9) Depósitos: Farmacia de San Martín, calle San Vicente, 17, VALENCIA

PENSIONADO DE SAN JOSE

Director: don RAFAEL MONDRIA, capitán de las Calatravas

Magnífica residencia para estudiantes de todas las carreras

Se invita a los padres a que visiten este PENSIONADO para que puedan apreciar sus excelencias y buen régimen o que pidan informes a personas conocidas de la corte que lo hagan en su nombre. En él, además de comida abundante y superior, que lo ha acreditado entre todos los de Madrid, un poco tiempo se dá trato especialísimo y el local reúne condiciones extraordinarias por su hermosura, sol abundante, ventilación, limpieza e higiene. Pídanse reglamentos, RELATORES, 4 y 6, MADRID.

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA

convulsiones, vértigos temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **METILIC BERTAN**.

VENTA: en Barcelona, farmacia del autor, calle Junqueras, 41, junto a Correas; Madrid, Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9; Valencia, droguería de G. Conat y Compañía, plaza Mercado 72; centros de especícos y buenas farmacias.



Cierta mariposa, un día a una muchacha besó, y que usaba PECA CURA en seguida adivinó.

Jabón, 1'50.—Crema, 2'50.—Polvos, 2'50.—Agua estéril, 5'50.—Agua de Colonia, 3'50 G, 10 y 16 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

Últimas creaciones

Productos serie «IDEAL» Aceña, Mimos, Ginesta, Rosa de Jericó, Admiration, Minal, Chipre, Bocio Flor, Rosa, Vértigo, Olavet Maguet, Violeta, Jasmín, Jabón S.—Polvos, 4.—Loción 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco. Esencia para el pelo 15 pesetas, frasco con estuche.

Certés Hermanos, Sarriá, (Barcelona):

Subasta

Con intervención del corredor colegiado don Carmelo Muñoz, calle de Santa Teresa, núm. 9, principal, y en el despacho del notario don Antonio Gómez Barberá, calle de Lauria, 39, entrepiso, se subastará y rematará, si las posturas fuesen aceptables, el día TREINTA Y UNO DEL ACTUAL, a las DOCE horas, las casas bajas y habitaciones siguientes:

- En el camino del Grao
- 1.ª La casa baja, izquierda, entrada, del edificio núm. 118, junto a la Cruz, que se compone de espaciosos bajos, pava y corral.
 - 2.ª La casa baja de la derecha, entrando, de dicho edificio igual que la anterior.
 - 3.ª La primera habitación izquierda, entrando, de dicho edificio.
 - 4.ª La primera habitación derecha, entrando, de dicho edificio.
 - 5.ª La segunda habitación izquierda, entrando, de dicho edificio.
 - 6.ª La segunda habitación derecha, entrando, de dicho edificio.
- Tanto las casas bajas como las habitaciones, saldrán a subasta por separado.
- La titulación y pliego de condiciones está en poder del indicado notario, y el referido corredor dará más detalles.

Urge venta

Procedente de testamentaria se vende una espaciosa casa de sólida construcción; se compone de tres casas bajas, y gran patio con trece habitaciones. Renta líquida anual 19.200 pesetas, y se vende por 156.000 pesetas. Informará el corredor Carmelo Muñoz, calle de Santa Teresa, 9, principal.

Fijense

Persona práctica en la administración de fincas y con garantías suficientes, se ofrece a los señores propietarios como tal administrador. También se encarga de la compra y venta de fincas, así como de trasportes de establecimientos. Razón, calle de Murillo, 11, 2.ª

Pozos artesanos

Se taladrán hasta 500 metros en 30 días. Perforadoras a vapor. Vicente Matall, Borrull, 23, Valencia.

DOLOR DE RIÑONES

Cansancio - Dolores Reumatismo - Gota



ARTRITICOS

Todas vuestras molestias, el corazón que late demasiado de prisa, los ahogos en las comidas, el menor esfuerzo, los dolores en la espalda, cansancio general, las venas demasiado hinchadas, trastornos en la orina, ataques reumáticos o gotosos, indican claramente que el sangre está envenenada por una producción excesiva de ácido úrico. En las mujeres, las reglas difíciles, esas pérdidas blancas, las jaquecas repetidas, esa neurastenia aguda, continúan también que la sangre está envenenada por el mismo veneno. El tratamiento del artrismo debe poseer por lo tanto una acción depurativa y modificadora. El

Depurativo Richelet

sin duda alguna constituye el agente más poderoso que puede oponerse a la intoxicación del organismo. Rápidamente los fenómenos congestivos desaparecen, las articulaciones se vuelven flexibles, los dolores se alivian así como la amenaza de una congestión o una parálisis. Desde su acción se ejerce todavía con más fuerza es en el tratamiento de las manifestaciones externas del artrismo, acaes menos dolorosas pero muy ostensibles: acnes, sarpullidos, herpes, eczemas, varices, llagas y úlceras, varicosas, flebitis así como en todos los casos de accidentes análogos.

Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las farmacias y droguerías. Laboratorio de L. RICHELET, 57, rue de Belfort, 6, Bayona (Francia).

Jamas ha fracasado

Calzado GIL

Su marca es la mejor garantía

CUATRO GRANDES ESTABLECIMIENTOS

PAZ, 26

PAZ, 18

Plaza Emilio Castelar, 20

Avenida del Fuerto, 338 — — GRAO

OBSEQUIAMOS a los compradores con entradas para la «Feria Muestrario.»

Visite nuestro Stand.

Seguros Mútuos

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN

VALENCIA

AVISO:

A todos los asegurados interesa saber que, habiendo encarecido al costo de la construcción de las casas en Valencia un 200 por 100, los precisa también, con arreglo a estatutos, elevar las cantidades por que tienen asegurados sus respectivos edificios, para no sufrir perjuicios en caso de incendio.

Para ello podrán pasar por las oficinas, en la casa social, plaza del POETA B. DENES, núm. 1, o dar la indicación por teléfono, núm. 1.240

El mundo entero

Este es el campo de acción que ofrecemos a los anunciantes del

Anuario General de España



Más de dos millones de señas de los que se dedican al Comercio, Industria, Agricultura, Ganadería, Elemento oficial, etc., etc. de España y sus Posesiones

Utilísima Sección Extranjera con las señas de Comerciantes e Industriales de las cinco partes del mundo, constituyendo un pequeño Anuario Internacional

El Anuario General de España es consultado constantemente por millones de personas del mundo entero

TRES TOMOS elegantemente encuadernados: 75 plás., franco de portes en toda España

ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS, S. A. Sección P. — Calle Canalejo de Oiza, número 240 — BARCELONA